

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO

INDEPENDENCIA - PILA - QUINTA NORMAL

110.000 — A 3 CUADRADAS DE INDEPENDENCIA BUNGALOW moderno en muy buen estado; living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina, patio, arbolado frutal, parrón. — Caja 31.000. — Ossandon.

120.000 — A UNA CUADRA DE INDEPENDENCIA, BUNGALOW moderno, comedor, 3 dormitorios, cocina, patio, dependencias para 20.000 piso, deuda 17.641. Caja H. 120.000. — INMEDIATO AL HIPÓDROMO, CHILE, CASA QUINUA, 4 piezas, corredor, cocina, quinta frutal, parrón 60 metros cuadrados, tiene renta. — Ossandon.

120.000 — ENTRADA PINTO Y RIVERA, CASA DE UN PISO bien moderno, baño, 3 dormitorios, cocina, dependencias, patio con parrón. — Ossandon.

120.000 — ENTRADA PINTO Y RIVERA, CASA DE UN PISO bien moderno, baño, 3 dormitorios, cocina, dependencias, patio con parrón. — Ossandon.

120.000 — INMEDIATO A INDEPENDENCIA, CASA MODERNA DE UN PISO, 3 dormitorios, baño, cocina, dependencias, patio, jardín, parrón. — Caja 11.000. Caja Ahorros. — Ossandon.

S. SACK
FIERO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SECCION ESPECIAL
S. PABLO 1179
MORANDE 817

"LA NACION"
SERVICIO TELEFONICO

Presidente del
Comité ... Fono N. 62336
Diseñador ... 62474
Subdirector ... 62475
Gerente ... 60591
Crónica ... 67036
Not. Aviación ... 88607
Portería ... 62233
Cables ... 62233
Crónica ... 62234
Diseñador ... 62235
Talleres ... 62740

INDICE DE AVISOS
ECONOMICOS
CLASIFICADOS

1. Alhajas, monedas y antigüedades
2. Automóviles, camiones y vehículos
3. Automóviles, accesorios y garajes
4. Automóviles, bares
5. Arriendos ofrecidos
6. Casas, chalets
7. Departamentos y oficinas
8. Edificios, oficinas
9. Almacenes, tiendas y fruterías
10. Artes y artesanías
11. Automóviles y motocicletas
12. Compras y ventas
13. Deportes, turismo y veraneo
14. Diversos
15. Edición
16. Fotografía, cine y otros servicios
17. Ocupaciones buscadas
18. Empleados
19. Oficiales
20. Oficinas
21. Domésticos
22. Ocupaciones ofrecidas
23. Empleados
24. Oficinas
25. Residencias, hoteles, restaurantes
26. Materiales de construcción
27. Materiales y minerales
28. Motores, maquinarias y artículos electrónicos
29. Máquinas de escribir y coher.
30. Móviles, menajes y artículos de uso
31. Modas e interés para el hogar
32. Mudanzas y transportes
33. Nuevos e instalaciones
34. Objetos y animales perdidos
35. Personas buscadas
36. Préstamos, acciones y bonos
37. Préstamos, mercancías
38. Propiedades compradas
39. Quinua y artículos
40. Casas, chalets
41. Propiedades vendidas
42. Propiedades públicas y oficiales
43. Alquileres y instrumentos de misiones
44. Recaudadores voluntarios
45. Notificación y citaciones
46. Sastrería e indumentaria
47. Talleres y compositores
48. Juzgados

AGENCIA DE
"LA NACION"

DAR LA RECEPCION DE
AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL CORDO"

SAN DIEGO 1189
Teléfono 70029

FERIA MATADERO N. 47

PORTAL EDWARDS 2748

CRISTAL
S. PABLO 2288

PELUCERIA 2674

Santiago de Chile, martes 23 de mayo de 1944

GOBIERNO NACIONAL

En su tercer Mensaje al Congreso, el Excmo. señor Ríos ha vuelto a subrayar con firmeza su "propósito primordial de dar al país un Gobierno de sentido y contenido nacionales".

Importa este aserto una confirmación más de lo que declarara el candidato presidencial de 1942, y lo primero que notificara al país al ser elegido, y de lo que ha venido expresando el Presidente de la República cada vez que ha debido enfocar el problema político de su Administración.

Por lo demás, no se trata sólo de palabras. Los hechos han refrendado tales declaraciones. Ya desde su primer Ministerio tuvo cuidado de incluir en él a miembros destacados del liberalismo, y él con el beneplácito de los partidos de Izquierda, ya que éstos aceptaron que sus representantes en el Gabinete entraran y actuaran en un Ministerio de carácter nacional. Igual cosa ocurrió después, al retornarse a un Ministerio político después de uno breve de Administración, y es la situación que se mantiene al presente.

Ha podido, pues, decir con toda razón el Excmo. señor Ríos en su Mensaje:

"La orientación general de mi política ha sido inalterablemente respaldada desde el primer día de mi Administración hasta el momento en que os hablo. Guarda ella, por otra parte, absoluta y leal consecuencia con el programa con que mi candidatura a este cargo solicitó los sufragios ciudadanos, y con cada una de mis declaraciones sobre hechos y actos fundamentales de la gestión gubernativa".

Ahora bien, ¿podría apartarse de esta política el Presidente de la República?

Acaba de exponer ante el Congreso cuáles son las razones fundamentales que tiene para no variar su norma gubernativa de contornos nacionales.

Desde luego, se trata de un mandato impuesto por el soberano: "Convenido estoy" —apunta el Excelentísimo señor Ríos— de que en el ejercicio normal de la vida democrática, que es el régimen que gozamos y defendemos, las expresiones legítimas y puras del poder electoral constituyen plebiscitos en que los ciudadanos señalan el rumbo general de las tendencias políticas a que debe sujetarse el Gobierno que libremente se dieron".

Los comicios de febrero de 1942 consagraron el programa del Excmo. señor Ríos, en el que figuraba, en lugar preferente, un Gobierno de tendencia nacional.

En seguida, son las circunstancias anormales y graves creadas por el conflicto guerrero mundial las que aconsejan un sólido frente interno democrático. En esto están de acuerdo todos los que contemplan el panorama actual de Chile y del mundo sin vendas de orden estrecho y secundario.

Por eso nadie podría discrepar del Presidente de la República cuando se demuestra decidido a mantener un Gobierno nacional "en este período especialmente delicado de la vida del país, en que es imprescindible deponer transitoriamente toda exigencia extremista y suavizar las asperezas de las luchas doctrinarias abiertas, sólo saludables y beneficas en tiempos de normalidad, ajenos a peligros materiales e insinuaciones".

Servicios del Trabajo

La Dirección General del Trabajo ha dado a conocer un resumen de las actividades funcionarias desarrolladas durante 1943. Es una revisión de un año de intensa labor, que se manifiesta a través de cifras reveladoras de la magnitud de la obra realizada y las proporciones adquiridas por los asumidos que se suscitan en torno al trabajo. Cifras interesantes de analizar y comentar, no sólo porque dan una idea cabal de la importancia de los servicios respectivos, sino también porque hablan muy claramente de las crudas realidades asumidas en Chile por los problemas del trabajo, y dejan entrever el sentido que los orienta. En estos resúmenes anuales se observa vez más marcadamente la tendencia de los conflictos sociales a derivar hacia los organismos estatales, en busca de solución a las diferencias y el abandono de otros círculos cuya actuación sólo se jusifica cuando las autoridades y los tribunales no dan garantías de imparcialidad y justicia.

Las 59,133 visitas inspectivas realizadas por los funcionarios competentes demuestran de manera irredarguible el celo con que los servicios del trabajo velan por los derechos de los empleados y obreros. Si se considera juntas a estas otras 7,395 casos no se avinieron las partes a un arreglo amigable y continuaron sus diferencias en los tribunales del trabajo. El papel asignado a los servicios del trabajo, de amables componedores de esto de eliminadores de las dificultades entre empresarios y asalariados para llegar a un acuerdo justo y rápido, que no abone las diferencias, fue realizado a satisfacción.

La importancia del movimiento sindical queda determinada por los 1,618 sindicatos existentes. Estas entidades agrupan a doscientos trece mil ochocientos sesenta y siete asociados. Cifras tan altas, mayores de año en año, afirman la convicción de que en el país existe firmemente establecida una organización del trabajo, seria y ordenada, lo que en otras palabras significa una alta cultura cívica de los obreros y empleados chilenos.

A las clases asalariadas no podrá pasar inadvertida la eficiente labor realizada por los organismos encargados de supervisar los asuntos del trabajo, garantizadora de una completa defensa de sus derechos. Es a dicho servicio que los obreros y empleados deben acudir cuando crean amagados sus intereses, pues en él se les proporcionarán los medios para hacer triunfar la justicia de sus puntos de vista. El mecanismo establecido para zanjar estas dificultades debe constituir el punto a que primeramente se recurra, en la confianza de ser el más adecuado para resolver las divergencias. Tal confianza queda sólidamente reforzada por las conclusiones a que se llega después de analizar las cifras que hemos examinado.

MAC-DOUGALL EN LA BBC.

El comandante Alexander Mac Dougall, quien recién fue nustro huésped y de cuyas charlas y conferencias en Santiago tanto público quedó interesado, habló ayer martes por los micrófonos de la BBC en Londres, a las 18.30 (horas chilenas), para entregar un mensaje de agradecimiento por las atenciones recibidas durante su larga estadía en Chile. Especialmente sugestivos son los guarismos referentes a la intervención que cupo a los servicios del Trabajo en los conflictos sociales suscitados en 1943. En las Inspecciones del Trabajo de todo el país se recibieron en el período indicado, aproximadamente treinta mil denuncias individuales. Es muy satisfactorio constatar que después de realizar sus gestiones concretas, únicamente en

El problema de los límites Perú-ecuatorianos

La prensa ha informado de que, afortunadamente, se ha llegado a un acuerdo que pone término a las divergencias que suscitó la aplicación del Protocolo de Río de Janeiro, cuyo objetivo esencial era restablecer la paz entre Perú y Ecuador, eliminando las causas de fricción que habían llevado a estas naciones a una guerra fratricida.

El Protocolo de Río entregó a Estados Unidos, Brasil, Chile y Argentina el rol de mediadores en todas las dificultades a que la ejecución de las disposiciones del Protocolo pudiera dar lugar, y estableció que la mediación que se les recomendaba era conjunta e indivisible, con lo cual el mismo solidario de las obligaciones y de las responsabilidades que asumían los Gobiernos de los países mencionados.

En el curso de su gestión los mediadores pudieron darse cuenta del carácter eminentemente técnico de los problemas que se presentaban ante ellos y de la necesidad de encomendar su estudio a peritos especializados en esta clase de asuntos y capacitados, por ello mismo, para estudiar sobre el terreno las posibles soluciones prácticas que la cuestión requería.

Sobre la base de esta aprobación, el Canciller del Brasil, con el sentimiento y el beneplácito de los mediadores, desató en la zona litigiosa al prímo Capitán de Navío Brau de Aguirre, el cual —después de una serie de visitas oculares y exámenes directos, y previas consultas, proposiciones y contrapropuestas— rechazó

unas y aceptadas otras, pudo proponer a los Gobiernos interesados, en nombre de los mediadores, las bases de una solución aceptable para las partes.

No todo, sin embargo, parecía solucionado. Existían algunos sectores de la frontera respecto a los cuales subsistían divergencias que, hasta ahora, no ha sido posible eliminar y que presentan aún foco de entorpecimiento para el éxito final de los mediadores. Afortunadamente se trata de dificultades de escasa entidad susceptibles de ser resueltas si ambos interesados ponen la misma buena voluntad demostrada hasta ahora y los cuatro mediadores dan pruebas del mismo buen criterio puesto en evidencia en todo el curso de su gestión.

En nuestra calidad de chilenos, tradicionales amigos del Perú y del Ecuador, nos felicitamos de este éxito de la diplomacia panamericana, cuyos métodos, surgidos de la conciencia solidaria que anima al Continente, han demostrado su efectiva calidad y los beneficios que es deseable esperar de ellos.

Se acerca así a su término uno de los diferendos que obsucen la atmósfera del Ministerio y mantienen suspenso bajo su cielo la amenaza de posibles choques sangrientos. Al comprobarlo, formulamos votos por que la palabra que ponga punto final a la controversia sea dicha a la brevedad posible, y porque los pueblos del Perú y del Ecuador marchen unidos a la conquista de un futuro de progreso y de paz.

El Imperio Británico y la organización de paz

En la base de esta aprobación, el Canciller del Brasil, con el sentimiento y el beneplácito de los mediadores, desató en la zona litigiosa al prímo Capitán de Navío Brau de Aguirre, el cual —después de una serie de visitas oculares y exámenes directos, y previas consultas, proposiciones y contrapropuestas— rechazó

Las declaraciones de mandatarios de Estados en guerra, de Primeros ministros o de altos jefes militares se han sucedido en los últimos tiempos con una cierta regularidad. Esto se explica si se recuerda el ritmo de los acontecimientos y la inminencia de hechos decisivos para la marcha del futuro y su fin en sí mismo lo que hizo posible, que, a raíz de la capitulación de Francia el mundo no se rindiera a las búsquedas victoriosas de Adolf Hitler.

Con razón los Primeros ministros pueden reiterar orgullosamente, "como en los tiempos en que se encontraban solos frente a Alemania", su determinación "invariable e inflexible de continuar la guerra general hasta la derrota y caída de su cruel y bárbaro enemigo". Hay aquí algo más que una afirmación verbal. Hay la confirmación de hechos ya realizados y la decisión de continuar por un camino que mayor experiencia tiene en cuestiones de alta política y de organización internacional.

Desde que las columnas militarizadas del Tercer Reich invadieron Polonia, las miradas de los hombres han estado puestas ininterrumpidamente en ansiedad y esperanza, en el Imperio Británico. Ellas siguen, después de las alternativas dramáticas de una empresa en que hubo momentos en que todo parecía perdido, vuelta hacia el conjunto de pueblos que mayor experiencia tiene en cuestiones de alta política y de organización internacional.

Por eso la declaración final de la Conferencia de los Primeros Ministros del Imperio

NOTAS DEL DIA

TRAJES DE ETIQUETA

U

N colega vespertino piensa que los parlamentarios usen frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que hay de cierto es que los tiempos que dura el frac en la ceremonia de apertura del Congreso. Está bien. Pero ¿y... el dinero? Porque la verdad es que ya es cosa de fantasía hacerse un traje. Un frac vale, según creemos, sobre cuatro mil pesos, y si la moda tiene leyes, a veces tiradas, no es menos cierto que el boîsillo las tiene también y bastante severas. Lo que

EN EL HOTEL CARRERA.



La Asociación Médica de Chile ofreció un almuerzo a los delegados que asistieron a la reciente Convención Extraordinaria que se celebró en esta capital.

D. Enrique Beytia Verdugo.

Confortado con los auxilios religiosos y después de sopor tar las alternativas de una grave dolencia, falleció el sábado en el Hospital Militar el señor Enrique Beytia, distinguido funcionario de la Contraloría General de la República.

La muerte del señor Beytia, ha producido un sentimiento de profundo dolor. Esposo y padre ejemplar, amigo incomparable, hombre de gran corazón y nobles sentimientos, dejó tras de sí el recuerdo de sus virtudes y bondad de bien.

En sus funerales efectuados el domingo y a los cuales asistió una numerosa concurrencia, hizo uso de la palabra el señor Callejas quien en emocionadas frases puso de manifiesto el profundo dolor que embargaba al personal de empleados de la Contraloría ante la desaparición del recordado compañero y leal amigo.

El extinto era hermano del General don Oscar Beytia y del señor Carlos Beytia, alto funcionario de la Contaduría General de la República.

Llegó hasta su inconsolable esposa y hijos nuestras manifestaciones de sincera con dolencia.

A. B. F.

NACIMIENTOS.

En la Clínica Alemana ha nacido un hijo del señor Raúl Pavez Romero y señora Inés Arata de Pavez.

—Ha nacido María Luisa Überlinda hija del señor Alejandro A. de la Noi y señora Marta Ballace de la Noi.

COMPRAMOS

JOYAS VALIOSAS

BOLETOS EMPEÑO

BRILLANTES

ESMERALDAS, ZAFIROS, etc.

CUALQUIER SUMA AL CONTADO

"LA EQUITATIVA"

AV. B. O'HIGGINS 857

Residencial SAN ANTONIO

SAN ANTONIO 777 - FONO 33912

Comidas Italianas y Chilenas

PLATOS DEL DIA

Baviones Domingos y Jueves

Tallarines y Pucheros de los días

PENSION MESA.

MENSUAL-DIARIA

ATENDIDA POR SUS DUEÑAS

Gobierno chileno trata de conservar el actual nivel de exportaciones a EE.UU

ESTAS NO DEBEN SER DISMINUIDAS EN LA POSTGUERRA DECLARA R. HEATLEY

NUEVA YORK, 22. — (U.P.) — (Por Rafael Sáenz). — El señor Ricardo Heatley, Subsecretario de Economía y Comercio de Chile, después de asistir como delegado de su patria ante la Comisión Interamericana de Fomento, salió de esta ciudad con destino a Washington para celebrar conferencias con la Embajada chilena y algunos funcionarios norteamericanos para considerar "ciertos problemas específicos relacionados con el cobre, el salitre y el azufre chilenos", como también con otros productos de su patria, que en los últimos años han encontrado una excelente acogida entre los consumidores norteamericanos.

El señor Heatley manifestó a United Press que estos otros productos se han sumado a la contribución de Chile al esfuerzo bélico, y que han alcanzado ya tan alto nivel de producción que la interrupción de su exportación amenaza con crear una grave crisis en Chile.

Añadió que en vista de estas circunstancias, constituye una de las primeras preocupaciones de su Gobierno el mantenimiento de estos exportaciones en la postguerra.

Expresó que la producción de cueros, lana y artículos alimenticios, han llegado a niveles muy superiores a los registrados anteriormente, y que este aumento se originó a consecuencia de los extraordinarios requerimientos de Estados Unidos, provocados a su vez por el actual conflicto. Dijo textualmente:

"Por nuestra parte, reconocemos con verdadera satisfacción el esfuerzo realizado por las autoridades norteamericanas para hacer frente a las demandas de muchos artículos indispensables para la vida chilena: maquinaria, productos químicos, hierro, y otros, como también la contribución de fletes para el transporte de combustible".

Respecto a su permanencia en Estados Unidos, el señor Heatley manifestó que tratará en lo posible de realizar algunas visitas a diversas plantas industriales con el objeto de llevarse una visión objetiva de su funcionamiento, en relación con los proyectos de industrialización que está empeñada su Gobernación.

LA ELECTRIFICACION DEL PAIS

Manifestó que la terminación de la construcción de las plantas hidroeléctricas de su patria, unida al posible embarque desde esta de las maquinarias indispensables para su buen funcionamiento, darán a Chile, a corto plazo, una nueva fisonomía en las actividades económicas.

Añadió que, sin duda, esta nueva fisonomía ofrecerá mayores oportunidades para el incremento de las relaciones comerciales entre Estados Unidos y Chile, incremento originado especialmente por el lógico mejoramiento del standard de vida de la población, y el consiguiente aumento de su capacidad adquisitiva.

ALIADOS PRESIONAN EN BURMA A PESAR DEL MAL TIEMPO

EN VISPERAS DE LA MAYOR VICTORIA DE LA CAMPAÑA DE 29 MESES EN ASIA

CUARTEL GENERAL DEL SURESTE DE ASIA EN KANDY, Ceylán. — (U.P.) (Por Walter Logan). — Las primeras grandes lluvias de la temporada de los monzones inundaron los campos de batalla en Birmania en los momentos en que abrumadoras fuerzas aliadas avanzan desde todos lados contra el ejército japonés cercado en el triángulo Myitkyina, Mogaung — Kamainga — que no tiene salida de escape.

Las lluvias torrenciales impidieron las operaciones en tierra y en el aire en todo sector del noreste, pero los informes oficiales dicen que las tropas chinas, norteamericanas e inglesas atacaron con redobrado ardor repelendo a miles de japoneses dentro del cerco que se estrecha rápidamente. Todas las informaciones indican que los ejércitos aliados, en víspera de la mayor victoria de la campaña de 29 meses en el sureste de Asia, cuentan con superioridad aérea y terrestre y equipos en todos los sectores del frente.

La infantería chino-americana se abrió paso por las colinas de Myitkyina ante una tempestad de lluvia, obligando a la guarnición enemiga a repliegue lento sobre el río Irrawaddy.

Simultáneamente, los aliados estrecharon el cerco en torno a las fuerzas principales del enemigo al noreste de Myitkyina, y en Mogaung, 68 kilómetros al noreste de Myitkyina, y en Mogaung, 32 kilómetros al sureste de Kamainga.

El combate indicado de hoy dice que una columna occidental una que domina el empalme de caminos de Myitkyina — Mogaung y a Fort Hertz. La lucha allada corre ahora de Charpate a Nankai, y la región de los alrededores al sur de Myitkyina, así como el aeródromo están firmemente en poder de los aliados.

ESTADOS UNIDOS FABRICA DE CAUCHO SINTETICO EN ARGENTINA

WASHINGTON, 22. — (U.P.) — El Subsecretario de Estado, Mr. Stettinius, solicitado por los periodistas para comentar el anuncio público por la Embajada argentina en el "Washington Post" que hace propuestas para la construcción de una fábrica de caucho sintético en la Argentina, manifestó que actualmente es imposible transmitir al exterior informaciones o procedimientos relacionados con el programa de emergencia de caucho sintético en la Argentina.

El señor Heatley terminó diciendo que regresará a Nueva York después de una estada de dos semanas en Washington.

GRAN BRETAÑA MURIO EL DISEÑADOR DEL PRIMER "DREADNOUGHT"

GLoucester, 22. — (U.P.) — Ha fallecido John Harper Narbeth, quien diseñó el primer "dreadnought" en 1906, que revolucionó la construcción naval.

Antiguos ayudantes del Director de Construcción Naval, Narbeth también diseñó el moderno "Havilland".

Nació en 1865, prestó servicios en el Almirantazgo desde 1887 hasta 1923, ocupándose principalmente en los diseños de buques de guerra.

59 rehenes fueron ejecutados por los nazis en Génova

ZURICH, 2. — (U.P.) — El corresponsal de "Neue Zuercher Zeitung", en Chicas, informa que 59 rehenes fueron fusilados como represalia por el estallido de una bomba en un teatro de Génova, donde fueron muertos 4 soldados alemanes, y 16 quedaron heridos.

Según el diario, la prensa neófita ha dado a entender que los ejecutados ya habían sido condenados a muerte por otros delitos.

5a. Las áreas costeras desde el Tíber hasta el Arno, de la banda occidental de la península.

4a. Las áreas montañosas de los Apeninos Centrales.

5a. — Yáreas costeras junto al Adriático, desde Pescara hasta el río Rubicón.

6a. — Toda la zona del norte de Italia desde la línea que une

NAPOLI, 22. — (Por el General Párraga). — El Cuartel del General Sir Harold Alexander, y el alto comando italiano emitieron un comunicado conjunto que da la Italia ocupada por alemanes, que fue dividida el domingo en seis zonas de operaciones para los patriotas italianos que están luchando a los alemanes en Italia desde dentro.

El comunicado, que fué irradiado por la radio de Nápoles y especialmente para la Italia ocupada por alemanes, dice que los patriotas en cada una de las 6 zonas esperan las órdenes definitivas para el levantamiento general.

Las 6 zonas para la resistencia italiana en la Italia ocupada por Alemania incluyen toda la Italia Central y Septentrional al norte de las actuales líneas de batalla. Las primeras cinco cubren la Italia Central, mientras que las seis zonas en-

que se dividen son las 6 zonas que

vivean toda Italia al norte de la línea Pisa-Rimini.

Las siguientes son las 6 zonas:

1a. La "tierra de nadie", que incluye todas las áreas inmediatamente delante de las líneas frontales de los avances del 8o y 5o ejércitos. No se prevé ninguna acción organizada de parte de la población italiana para esta zona.

2a. El área que rodea a Roma. Se darán instrucciones especiales para esta zona en el momento oportuno.

3a. Las áreas costeras desde el Tíber hasta el Arno, de la banda occidental de la península.

4a. Las áreas montañosas de los Apeninos Centrales.

5a. — Yáreas costeras junto al Adriático, desde Pescara hasta el río Rubicón.

6a. — Toda la zona del norte de Italia desde la línea que une

NAPOLI, 22. — (Por el General Párraga). — El Ministerio de Relaciones Exteriores informó al Embajador de Chile, señor Manuel Bianchi, que no hay detalles de modo que la población que vive en cada zona puede recibir las órdenes pertinentes por radio. Por razones obvias, es imposible entrar en detalles sobre las organizaciones regionales de patriotas.

Las instrucciones emitidas por la radio a los patriotas dicen así:

"Se dicen que el día de la acción está cercano. Vuestro propia inteligencia ya habrá decidido las noticias de la batalla que los patriotas tienen una importante tarea que realizar. Preparaos para el día de la acción, cuando se dé la voz de mando. Sabotead las comunicaciones que sea posible sin inútiles riesgos. Manteneos en

Pisa y Rimini.

La declaración emitida toca a las 6 zonas dice así:

"Estas zonas han sido creadas de modo que la población que vive en cada zona puede recibir las órdenes pertinentes por radio.

Por razones obvias, es imposible entrar en detalles sobre las organizaciones regionales de patriotas.

Las instrucciones emitidas por la radio a los patriotas dicen así:

"Se dicen que el día de la acción está cercano. Vuestro propia inteligencia ya habrá decidido las noticias de la batalla que los patriotas tienen una importante tarea que realizar. Preparaos para el día de la acción, cuando se dé la voz de mando. Sabotead las comunicaciones que sea posible sin inútiles riesgos. Manteneos en

Pisa y Rimini.

La declaración emitida toca a las 6 zonas dice así:

"Estas zonas han sido creadas de modo que la población que vive en cada zona puede recibir las órdenes pertinentes por radio.

Por razones obvias, es imposible entrar en detalles sobre las organizaciones regionales de patriotas.

Las instrucciones emitidas por la radio a los patriotas dicen así:

"Se dicen que el día de la acción está cercano. Vuestro propia inteligencia ya habrá decidido las noticias de la batalla que los patriotas tienen una importante tarea que realizar. Preparaos para el día de la acción, cuando se dé la voz de mando. Sabotead las comunicaciones que sea posible sin inútiles riesgos. Manteneos en

Pisa y Rimini.

La declaración emitida toca a las 6 zonas dice así:

"Estas zonas han sido creadas de modo que la población que vive en cada zona puede recibir las órdenes pertinentes por radio.

Por razones obvias, es imposible entrar en detalles sobre las organizaciones regionales de patriotas.

Las instrucciones emitidas por la radio a los patriotas dicen así:

"Se dicen que el día de la acción está cercano. Vuestro propia inteligencia ya habrá decidido las noticias de la batalla que los patriotas tienen una importante tarea que realizar. Preparaos para el día de la acción, cuando se dé la voz de mando. Sabotead las comunicaciones que sea posible sin inútiles riesgos. Manteneos en

Pisa y Rimini.

La declaración emitida toca a las 6 zonas dice así:

"Estas zonas han sido creadas de modo que la población que vive en cada zona puede recibir las órdenes pertinentes por radio.

Por razones obvias, es imposible entrar en detalles sobre las organizaciones regionales de patriotas.

Las instrucciones emitidas por la radio a los patriotas dicen así:

"Se dicen que el día de la acción está cercano. Vuestro propia inteligencia ya habrá decidido las noticias de la batalla que los patriotas tienen una importante tarea que realizar. Preparaos para el día de la acción, cuando se dé la voz de mando. Sabotead las comunicaciones que sea posible sin inútiles riesgos. Manteneos en

Pisa y Rimini.

La declaración emitida toca a las 6 zonas dice así:

"Estas zonas han sido creadas de modo que la población que vive en cada zona puede recibir las órdenes pertinentes por radio.

Por razones obvias, es imposible entrar en detalles sobre las organizaciones regionales de patriotas.

Las instrucciones emitidas por la radio a los patriotas dicen así:

"Se dicen que el día de la acción está cercano. Vuestro propia inteligencia ya habrá decidido las noticias de la batalla que los patriotas tienen una importante tarea que realizar. Preparaos para el día de la acción, cuando se dé la voz de mando. Sabotead las comunicaciones que sea posible sin inútiles riesgos. Manteneos en

Pisa y Rimini.

La declaración emitida toca a las 6 zonas dice así:

"Estas zonas han sido creadas de modo que la población que vive en cada zona puede recibir las órdenes pertinentes por radio.

Por razones obvias, es imposible entrar en detalles sobre las organizaciones regionales de patriotas.

Las instrucciones emitidas por la radio a los patriotas dicen así:

"Se dicen que el día de la acción está cercano. Vuestro propia inteligencia ya habrá decidido las noticias de la batalla que los patriotas tienen una importante tarea que realizar. Preparaos para el día de la acción, cuando se dé la voz de mando. Sabotead las comunicaciones que sea posible sin inútiles riesgos. Manteneos en

Pisa y Rimini.

La declaración emitida toca a las 6 zonas dice así:

"Estas zonas han sido creadas de modo que la población que vive en cada zona puede recibir las órdenes pertinentes por radio.

Por razones obvias, es imposible entrar en detalles sobre las organizaciones regionales de patriotas.

Las instrucciones emitidas por la radio a los patriotas dicen así:

"Se dicen que el día de la acción está cercano. Vuestro propia inteligencia ya habrá decidido las noticias de la batalla que los patriotas tienen una importante tarea que realizar. Preparaos para el día de la acción, cuando se dé la voz de mando. Sabotead las comunicaciones que sea posible sin inútiles riesgos. Manteneos en

Pisa y Rimini.

La declaración emitida toca a las 6 zonas dice así:

"Estas zonas han sido creadas de modo que la población que vive en cada zona puede recibir las órdenes pertinentes por radio.

Por razones obvias, es imposible entrar en detalles sobre las organizaciones regionales de patriotas.

Las instrucciones emitidas por la radio a los patriotas dicen así:

"Se dicen que el día de la acción está cercano. Vuestro propia inteligencia ya habrá decidido las noticias de la batalla que los patriotas tienen una importante tarea que realizar. Preparaos para el día de la acción, cuando se dé la voz de mando. Sabotead las comunicaciones que sea posible sin inútiles riesgos. Manteneos en

Pisa y Rimini.

La declaración emitida toca a las 6 zonas dice así:

"Estas zonas han sido creadas de modo que la población que vive en cada zona puede recibir las órdenes pertinentes por radio.

Por razones obvias, es imposible entrar en detalles sobre las organizaciones regionales de patriotas.

Las instrucciones emitidas por la radio a los patriotas dicen así:

"Se dicen que el día de la acción está cercano. Vuestro propia inteligencia ya habrá decidido las noticias de la batalla que los patriotas tienen una importante tarea que realizar. Preparaos para el día de la acción, cuando se dé la voz de mando. Sabotead las comunicaciones que sea posible sin inútiles riesgos. Manteneos en

Pisa y Rimini.

La declaración emitida toca a las 6 zonas dice así:

"Estas zonas han sido creadas de modo que la población que vive en cada zona puede recibir las órdenes pertinentes por radio.

Por razones obvias, es imposible entrar en detalles sobre las organizaciones regionales de patriotas.

Las instrucciones emitidas por la radio a los patriotas dicen así:

"Se dicen que el día de la acción está cercano. Vuestro propia inteligencia ya habrá decidido las noticias de la

AL SUPREMO GOBIERNO; A LOS PRODUCTORES DE LECHE DEL PAÍS; AL PÚBLICO CONSUMIDOR

La Cooperativa Agrícola Lechera Santiago Ltda., declara:

1.º No tiene ni ha tenido el propósito de obstaculizar la resolución del Supremo Gobierno, de mantener el precio actual de venta de la leche al público, idea que comparte ampliamente, siempre que se arbitren las medidas necesarias para que el productor pueda recibir un precio remunerativo. Lejos de eso, está gustosa a colaborar con el Supremo Gobierno en la mantención de este precio de venta, haciéndose cargo de la distribución de la leche directamente al público, mediante una bonificación equivalente a la que recibe la Central "Chile", procedente del monopolio de la importación de la manteca argentina; monopolio que repudia la Cooperativa, porque ha podido comprobar, en la práctica, que ha ido en perjuicio de todos los productores de leche y manteca de provincias.

2.º Se ve en la obligación de advertir al país, una vez más, que la solución del problema de la producción lechera solamente se podrá resolver a base de una política gubernativa que contemple el mejoramiento del standard de producción, de un precio único y armónico para todos los productores del país para la leche y sus derivados, y con medidas que impidan la internación

de subproductos extranjeros que perturban cualquier plan de desarrollo de la industria.

3.º Consecuentes con esta política hemos invitado a los productores de leche y sus derivados del país, a una concentración en la ciudad de Santiago, para coordinar su acción y someter a la consideración del Supremo Gobierno el plan de organización de la industria lechera a base de las ideas expuestas.

4.º Convencidos de la ineficacia de la Central de Leche "Chile" como elemento intermediario en el comercio de la leche, para encontrar una solución que contemple los deseos del Supremo Gobierno, el interés de los consumidores y el de los productores, la hemos notificado que a partir del jueves próximo no le seguimos vendiendo leche a no mediar una modificación de su política.

5.º Anunciamos al público consumidor que no omitiremos esfuerzos para proporcionarle leche al precio actual, y con todas las garantías de sanidad, siempre que contemos con la debida autorización de los organismos competentes.

COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA SANTIAGO.

EL GRANDIOSO ESTRENO MEXICANO DE
HOY, "SANTA" EN EL TEATRO SANTIAGO



No es exagerado afirmar que la realización de SANTA, que desde hoy y durante toda la semana, conocerá nuestro público en el Teatro Santiago, constituye, por su argumento y dirección, por su música e interpretación, un verdadero acontecimiento del cine en castellano. Producida por el talentoso Federico de P. Cabrera y encarnado por el maestro Agustín Lara y de diversos compositores andaluces, e interpretada por la bellísima Esther Fernández, a quien secundan José Cibrián y Ricardo Montalván, esta obra que ARTISTAS UNIDOS presenta en la pantala del SANTIAGO es un admirable combinación de todos los elementos que entusiasman al público.

Encarnando el delicado rol de la protagonista Esther Fernández, luce su magnífica belleza y su fina sensibilidad dramática como mujer que sufre y hace sufrir por amor, que camina valiente por el laberinto sombrío de las pasiones humanas. Todo se va poniendo al alcance de su extraordinario poder sobre los hombres —fortuna, lujo, diversiones, popularidad— todo menos lo que en el fondo pide sin

sabrolo su inquietud espiritual: comprensión total, amor dentro de la verdad.

Llevada con ritmo dramático acelerado, esta película en tiene un minuto alargado o instantáneo. El espectador permanece en el drama que se desarrolla ante su drama, encantado por la acción, o en admirada contemplación de las bellezas de toda índole que le sirven de telón de fondo.

Por todos estos antecedentes que aseguramos, como se dirá más arriba, que la presentación que hace ARTISTAS UNIDOS DE SANTA en el Teatro SANTIAGO habrá de constituir un clamoroso triunfo.

DON MARCELO RUIZ
PARTIO A VALPSO.

Ayer se dirigió a Valparaíso, el Embajador de Chile en Colombia y ex Subsecretario de Relaciones, don Marcelo Ruiz Solar, con el objeto de embarcarse e iniciar viaje a Bogotá para reunirse sus altas funciones.

Fueron a despedirlo a la Estación Mapocho, el Jefe del Protocolo, don Luis Renard; funcionarios de la Cancillería y amigos personales.

REGIDORES QUIEREN SUPRIMIR LA POLÍTICA DENTRO DE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

CONSIDERAN QUE EN ESTA FORMA SE CONTRIBUIRA AL PROGRESO EFECTIVO DE LA CAPITAL. — OTROS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EFECTUADA AYER ALGUNAS DECLARACIONES

En la tarde de ayer continuó la sesión de instalación del Municipio de Santiago que se inició el 21 del presente mes. Presidente del mismo, don Galvarino Gutiérrez Nieto, propuso la legalidad de los regidores que se presuntivamente vienen de la Junta Capital.

Al primer término se dio lectura al informe emitido por el Departamento Jurídico de la Municipalidad sobre el nombramiento de dos delegados para que formen parte del Consejo de Censura Cívica. Según el informe en cuestión, propuesto por los dos delegados, recayendo estos nombramientos en el regidor señor Tomás Reyes Vileña y el señor Lázaro Ramírez Guzman.

Al comienzo se procedió a tratar la renuncia de la señora Carmen Lazo, como integrante de la Comisión Clasificadora de Patentes. Esta renuncia fue rechazada por los dos regidores municipales, quedando compuesto el regidor Francisco León Gaete y Carmen Lazo, e integrada por los señores Heriberto Hora y Santiago Dominguez. También renunció, pero la fue rechazada por ocho votos contra 7, finalmente, el señor Dominguez, según se informó, manifestó su propósito de no concursar a la alcaldía.

Después la Corporación pasó a tratar la renuncia del regidor señor Moisés Ríos, como delegado ante la Junta Departamental de Colchagua, la que fue aceptada de signos en su favor por el regidor Enrique Phillips.

LOS REGIDORES PLANTEAN SU POSICIÓN

En su primera causa uno de los regidores, don Juan Soto, en su posición de la Municipalidad y al efecto, pronunciaron sendos discursos. El orden en que lo hicieron fue el siguiente: Moisés Ríos, general Soto, Carlos Gómez, Enrique Phillips, Rómulo Párraga, Carmen Lazo, Santiago Poblete, Mario Valdés y Juan Urzúa Madrid.

A continuación insertaron el discurso que pronunció el regidor general Soto:

"Ilustre señor Alcalde, Ilustres regidores:

"Cada nuevo Municipio de las grandes medianías y modestas colonias de la República logra producir una agitación de fe y esperanzas en la ciudadanía.

"Para responder a estos sentimientos el Partido Democrático se presentó al frente de la ciudadanía.

Al establecer estos puntos o propósitos de acción, no pretendí darles el carácter de programa, que estaría decisivamente en la minoría de Izquierda: llevar a la realidad, y ya sabemos por qué los votos, no obstante acuerdos acuerdos en nombre de la mayoría, que no sea digna, ante manos inamistosas".

Expresó más adelante, el señor Soto Rodríguez:

"Al establecer estos puntos o propósitos de acción, no pretendí darles el carácter de programa, que estaría decisivamente en la minoría de Izquierda: llevar a la realidad, y ya sabemos por qué los votos, no obstante acuerdos en nombre de la mayoría, que no sea digna, ante manos inamistosas".

El señor Santiago Poblete, que después que la mayoría de derechas había efectuado el reparto de los principales cargos administrativos, se presentó a la ciudadanía para anunciar su nombramiento a la alcaldía de todo tenor, la política dentro de la Municipalidad, a fin de actuar en completa armonía. Agregó que su partido, al efectuar un amplio criterio y gran acierto, se había acordado de las capitales y que su partido impulsó en el Congreso el proyecto de nuevas rentas municipales, lo que permitiría a la Corporación dar una solución a todos los problemas pendientes.

"Por otra parte, la gente de la mente de cada una de nosotros y cobran en nuestros recuerdos y en nuestros respectivos afectos partidarios, tanto la magnitud moral de sus per-

RELATOR SUPLENTE DE CORTE DE APELACIONES

Por decreto del Ministerio de Justicia, ha sido designado relator suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago, el actual Juez de Letras de Lautaro señor Eduardo González Giménez.

El próximo viernes la Corte Suprema, reunida en pleno conoció y determinará en la corte de competencia que se ha suscitado entre el Ministro de la Corte don Luis Baquedano Lira y el Juez de Letras de Lautaro señor Eduardo González Giménez.

Y el Juez de Letras de Lautaro, señor Eduardo González Giménez, fue enviado ayer a la Corte.

INCOMPETENCIA EN PROCESO DE ESPÍAS RESOLVERÁ LA CORTE

El próximo viernes la Corte Suprema, reunida en pleno conoció y determinará en la corte de competencia que se ha suscitado entre el Ministro de la Corte don Luis Baquedano Lira y el Juez de Letras de Lautaro señor Eduardo González Giménez.

El expediente respectivo, en que el Ministro adjunta un oficio en que señala en su calidad de incompetencia, fue enviado ayer a la Corte.

Don Raúl Estrada Eguren, abogado patrocinante de don Enrique Venturini, Serrano y Cía, contra el Director del Poder Judicial, iniciado contra la querella criminal del Semanario "Sociedad por Difusión de la Injusticia", por delito de injuria, calumnia y difamación. Esta querella, entregada al Juzgado Crimen que sirve el juez Camilo Bustos León.

LIBERTY
EL ACEITE QUE CONTENTA
AL DUEÑO DE CASA.

MEZCLA DE
OLIVA CON
OLEAGINOSAS



MEZCLA DE OLIVA CON OLEAGINOSAS: Por su contenido de Aceite de Oliva, refinación científica, y su elaboración cuidadosa y equilibrada, el Aceite Liberty, es indicado para el consumo en la mesa.

COMPANIA INDUSTRIAL
SOC. ANON. CHILENA

EL CONSEJO DE GABINETE ACORDO AYER SOLICITAR LA URGENCIA PARA SIETE IMPORTANTES PROYECTOS DE LEY

ASIMISMO SE IMPULSARA LA APROBACION DE OTRAS MOCIONES DE GRAN INTERES NACIONAL E INTERNACIONAL. — SE HARAN NUEVOS ESTUDIOS SOBRE LOS PROYECTOS QUE DEBEN SER CORREGIDOS O RECTIFICADOS EN SU CONTENIDO. — EL OTORGAMIENTO DE JUBILACION A LOS EMPLEADOS PARTICULARES. — PROYECTOS QUE PRESENTARA EL GOBIERNO

S. E. EXPRESO SU INTERES POR LA SINDICALIZACION CAMPESINA

La Secretaria General de Gobierno entregó ayer a la prensa la siguiente información:

“A las 17 horas, presidió por S. E. el Presidente de la República, y con asistencia de todos los señores Ministros de Estado, se efectuó un Consejo de Gabinete. Acto de secretario, el Secretario General de Gobierno.

EXAMEN DE LOS PROYECTOS DE LEY PENDIENTES

S. E. el Presidente de la República, expresó al Consejo que el objeto principal de esta reunión era proceder al examen de los diversos proyectos de ley pendientes en el Congreso Nacional, y cuya tramitación deseaba impulsar el Gobierno, mediante la correspondiente petición de urgencia o actividad directa ante las respectivas comisiones de parte de cada Ministro de Estado. Llamó especialmente la atención S. E. hacia la importancia que tenía la recomendación de urgencia para determinados proyectos, trámite del que el Gobierno deseaba hacer el mejor uso, en forma de que permita el rápido y ordenado despacho de los proyectos de mayor importancia existentes en el Parlamento.

El señor Secretario General procretó a dar lectura y hacer la relación de los proyectos pendientes. Debatido en particular cada proyecto, se tomaron los siguientes acuerdos:

SE PEDIRA URGENCIA a) Pedir urgencia para los proyectos de: 1) Nuevas rentas municipales; 2) Organización de la industria del petróleo; 3) Franquicias a las empresas chilenas, con participación de la Corporación de Fomento, para la producción del aceite; 4) Modificación de la Ley N.º 5.989, que crea la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos; 5) Autorización a la Municipalidad de Santiago para emitir bonos de pavimentación de conformidad a la Ley 4.180; 6) Modificación de la ley 4.054, en lo que se refiere al límite de imposiciones, y 7) Plan de construcciones hospitalarias.

PROYECTOS QUE SE IMPULSARAN

b) Impulsar los siguientes proyectos: Creación de la Provincia de Arica; Convención de Sanidad Animal y Vegetal, y protocolo adicional sobre ganado a pastoreo con Argentina; Convención de Sanidad Vegetal, con Brasil; Convención Fito-Sanitaria con Ecuador; Convención Postal Universal, firmada en Buenos Aires; Ley Orgánica de los Servicios de Educación; Organización del Colegio de Contadores; Ley de probidad administrativa; Código de Aguas; Modificación de la ley 6.894, sobre muerte presunta; Transferencia a la Beneficencia de los bienes del Taller Nacional del Lissido; Modificaciones al Código de Procedimiento Penal; Modificaciones a los artículos 12 y 72, del Código Penal; Modificación al artículo 40 del Código de Procedimiento Penal; Código Orgánico de Justicia de Menor Cautiva; Código Orgánico de Juzgados de

Menores; Modificación a la Ley de Recubrimiento de las Fuerzas Armadas; Modificación de la Ley de Quinientos de las Fuerzas de la Defensa Nacional; Combate de la tuberculosis en las Fuerzas de la Defensa Nacional; Modificaciones al Decreto 4.111, sobre división de comunidades indígenas; expropiación de terrenos para crear la población de Trovolhue, en la comuna de Saavedra; Transferencia de terrenos al Cuerpo de Bomberos de Ancud; Cesión de terrenos en Nuñoa, al Taller Nacional de la Madre; Modificación de la ley 7.335, sobre transferencia de terrenos fiscales al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo; Cesión a la Municipalidad de Concepción, de un campo para deportes; Modificación de la ley 7.453, que destinó fondos para la regularización del cauce del río Bio Bio; Modificación de algunos artículos del Código del Trabajo, sobre indemnización por accidentes; Modificaciones a las leyes 4.054 y 4.055.

c) Activar en forma especial para que se transforme en ley de la República la moción del diputado don Bernardo Ibáñez, que acuerda el pago de los salarios en días festivos a los obreros que hayan trabajado todos los días hábiles de la respectiva semana.

NUEVOS ESTUDIOS

d) Practicar nuevos estudios por los respectivos Secretarios de Estado, de algunos proyectos que deben ser corregidos o rectificados en su contenido, tales como el que crea la Empresa de Transporte Colectivo; el que establece financiamiento para atender al aumento del personal de Sanidad; el que se refiere a las reservas salitreras del Estado; a los derechos de internación del papel importado; modificaciones al D. F. L. 251, en lo que se refiere al capital de las Compañías de Seguros; subvención para el Ferrocarril a El Volcán; sobre actos que tiendan al fomento de la producción agrícola por intermedio del Instituto de Economía Agrícola; modificaciones a la Ley de Alcoholes; modificaciones a la ley 6.382, sobre cooperativas de pequeños agricultores; organización y atribuciones de los Juzgados de Indios; uso obligatorio del carné profesional; sindicatos patronales; previsión para agentes profesionales de seguros, y creación de la Caja de Previsión de comerciantes e industriales.

JUBILACION A EMPLEADOS PARTICULARES

A petición de S. E. el Presidente de la República,

HOY DEBE LLEGAR EL MINISTRO DEL IRAN

Debido al mal estado del tiempo, no llegó ayer a esta capital el primer Ministro del Irán ante el Gobierno de la Moneda, Excmo. señor Yadollah Azodi.

El diplomático iraní se hará probablemente el viernes en el día de hoy, en las condiciones siemprevénticas permiten los vuelos entre Buenos Aires y Santiago.

El Excmo. señor Azodi viene a presentar sus credenciales a la República, después de lo cual regresará al Brasil, donde tiene la sede de su Legación.

Caja de la Habitación Popular

SECCION LEY 5.579

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 7.º, inciso 4.º del Reglamento de la ley 5.579, CITASE a las personas que a continuación se expresan, para que concurran ante la Procuradora dona G. Adriásola, el Miércoles 31 del corriente, a las 2 P. M., en la Sección Ley 5.579, de la Caja de la Habitación, Arturo Prat 49, bajo apercibimiento de no tenerse por desistidas de sus solicitudes de préstamo en el caso que no concuerden con las mismas.

Victor Pavez Remón, Dr. Juan A. Canales, Rafael Beirer, adquirente de sitio en la Población "El Carmen"; María Reguivencio, adquirente de sitio en la Población "Arturo Prat".

José Recabarren, adquirente de sitio en Población "Mirador"; Alfonso Pérez, adquirente de sitio en Población "Mirador"; Ignacio Ambrosio de Saux, adquirente de sitio en Población "Zaña".

HIPOLITO GATICA, Jefe Interino Sección Ley 5.579.

LAMBRES de COBRE ESMALTADOS

— para —

Motores y Transformadores, cualquiera cantidad, ofrecemos, esmaltados solamente o esmaltados y forro de algodón.

“CIDACOA” Cía. Industrial de Alambres de Cobre Aislados - Santiago.

Distribuidores:

Wettstein, Kramer y Cía. Ltda. Santiago. Monjitas 753 — Casilla 2827 — Fono 30167.

EL AÑO 1943 SUPERÓ LA MOVILIZACIÓN FERROVIARIA DE 1942

En repetidas ocasiones, la Empresa de los FF. CC. del Estado, ha dado a conocer, por medio de informaciones de prensa, su extrema escasez de equipo para la movilización de carga y pasajeros.

Como es de conocimiento público, esta situación, que en su oportunidad planteó el Director del Presidente de la República, se acuerda recomendar al señor Ministro de Agricultura que modifica la ley orgánica de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

y permite establecer el beneficio de los estudios de este proyecto, para que el Gobierno cuente con elementos de juicio suficiente que le permitan atender en forma completa este problema, que se viene reclamando desde largo tiempo.

PROYECTOS FUTUROS

S. E. el Presidente de la República recomendó al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación acelerar la terminación de los proyectos del Plan Extraordinario de obras públicas y otro sobre regadio, respecto de los cuales se acordó, también, en principio, solicitar la urgencia o actividad directa ante las respectivas comisiones de parte de cada Ministro de Estado. Llamó especialmente la atención S. E. hacia la importancia que tenía la recomendación de urgencia para determinados proyectos, trámite del que el Gobierno deseaba hacer el mejor uso, en forma de que permita el rápido y ordenado despacho de los proyectos de mayor importancia existentes en el Parlamento.

El señor Secretario General procretó a dar lectura y hacer la relación de los proyectos pendientes. Debatido en particular cada proyecto, se tomaron los siguientes acuerdos:

SE PEDIRA URGENCIA

a) Pedir urgencia para los respectivos Secretarios de Estado, de algunos proyectos que deben ser corregidos o rectificados en su contenido, tales como el que crea la Empresa de Transporte Colectivo; el que establece financiamiento para atender al aumento del personal de Sanidad; el que se refiere a las reservas salitreras del Estado; a los derechos de internación del papel importado; modificaciones al D. F. L. 251, en lo que se refiere al capital de las Compañías de Seguros; subvención para el Ferrocarril a El Volcán; sobre actos que tiendan al fomento de la producción agrícola por intermedio del Instituto de Economía Agrícola; modificaciones a la Ley de Alcoholes; modificaciones a la ley 6.382, sobre cooperativas de pequeños agricultores; organización y atribuciones de los Juzgados de Indios; uso obligatorio del carné profesional; sindicatos patronales; previsión para agentes profesionales de seguros, y creación de la Caja de Previsión de comerciantes e industriales.

JUBILACION A EMPLEADOS PARTICULARES

A petición de S. E. el Presidente de la República,

HOY DEBE LLEGAR EL MINISTRO DEL IRAN

Debido al mal estado del tiempo, no llegó ayer a esta capital el primer Ministro del Irán ante el Gobierno de la Moneda, Excmo. señor Yadollah Azodi.

El diplomático iraní se hará probablemente el viernes en el día de hoy, en las condiciones siemprevénticas permiten los vuelos entre Buenos Aires y Santiago.

El Excmo. señor Azodi viene a presentar sus credenciales a la República, después de lo cual regresará al Brasil, donde tiene la sede de su Legación.

Caja de la Habitación Popular

SECCION LEY 5.579

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 7.º, inciso 4.º del Reglamento de la ley 5.579, CITASE a las personas que a continuación se expresan, para que concurran ante la Procuradora dona G. Adriásola, el Miércoles 31 del corriente, a las 2 P. M., en la Sección Ley 5.579, de la Caja de la Habitación, Arturo Prat 49, bajo apercibimiento de no tenerse por desistidas de sus solicitudes de préstamo en el caso que no concuerden con las mismas.

Victor Pavez Remón, Dr. Juan A. Canales, Rafael Beirer, adquirente de sitio en la Población "El Carmen"; María Reguivencio, adquirente de sitio en la Población "Arturo Prat".

José Recabarren, adquirente de sitio en Población "Mirador"; Alfonso Pérez, adquirente de sitio en Población "Mirador"; Ignacio Ambrosio de Saux, adquirente de sitio en Población "Zaña".

HIPOLITO GATICA, Jefe Interino Sección Ley 5.579.

AHUMADA ESQ HUERFANOS

ELEGANTE
CONFECCION
ESMERADA,
SURTIDO DE
COLORES

TELA PURA
LANA, FORRO
DE SEDA,
MODELO
AMPLIO

DIBUJOS NUEVOS
TODO FORRADO
MATERIALES
EXTRA

CASIMIR PEINADO
GRAN
CALIDAD
CORTE impecable

\$850 \$1.050 \$1.250 \$1.550

CON UNA VELADA EN LA UNIVERSIDAD SE INICIO AYER LA SEMANA DEL ARTE

HICIERON USO DE LA PALABRA EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION Y EL DECANO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES. — SE INAUGURO LA EXPOSICION DE ARTES PLASTICAS CONTEMPORANEAS CONCIERTO HABRA HOY EN EL TEATRO MUNICIPAL

Ayer se inició la celebración, por primera vez en nuestro país, de la "Semana del Arte", auspiciada por la diversa organización de artistas y artísticas de esta capital.

Al 18 horas, en la Universidad de Chile, se inauguró la exposición de artes plásticas contemporáneas, en la cual exhiben sus mejores obras los más destacados pintores nacionales.

A continuación usó de la palabra el Subsecretario de Educación y el Decano de la Facultad de Bellas Artes, señor César Bünster, quien pronunció el siguiente discurso:

“Señoras y señores:

En estas horas atormentadas que sigue viviendo la Humanidad, hoy algo así como un reflejo de optimismo que ilumina América. Apuntan presagios esperanzadores para el futuro; se presentan innovaciones trascendentes en la evolución progresiva de nuestras naciones, que nos despierta una espontánea y de felicidad para todos los pueblos.

LA VELADA INAUGURAL

A las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se efectuó una velada de inauguración de la "Semana del Arte", la cual comenzó con el discurso del Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández; el Subsecretario del Ministerio de Educación señor César Bünster; el Decano de la Facultad de Bellas Artes, señor Domingo Santa Cruz; el diputado don Armando Rodríguez Quezada, numerosos artistas y público.

HABLA EL SR. SANTA CRUZ

En primer término usó de la palabra el Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, señor Domingo Santa Cruz, quien se refirió a la importancia que tenía la celebración de esta "Semana del Arte", especialmente para el fomento de las artes en general.

Blindó un homenaje al diputado señor Armando Rodríguez Quezada, autor de la ley que permite tener fe en el porvenir.

Los organismos estatales y las autoridades universitarias que tienen la responsabilidad de nuestra ascensión intelectual, comprenden cuál es su misión frente a esas inquietudes de superación, en esta hora.

La Universidad de Chile, por ejemplo, se ubicó ya en el sitio que le corresponde, amplificando de acuerdo con su alta jerarquía su esfera de influencia. El Ministerio de Educación Pública está también perfectamente posesionado del rol que le compete frente a este gran impulso cuyas fases iniciales comienzan en la manifestación de la fuerza espiritual de las generaciones en cuyas manos ha de caer más adelante la dirección de la vida chilena. Concluye la función educativa, como una fuerza permanente de perfeccionamiento social y como la transmisión del patrimonio cultural de las generaciones adultas a las jóvenes, para que, junto con conservarlo, lo incrementen. Comprende que la concepción moderna del Estado impone un nuevo régimen que obliga a levantar, por todos los medios su alcance con la mayor amplitud posible, la cultura y el clima de la nación, al elevado rango que debe ocupar. Y tiene la conciencia de que para ver plenamente cumplidas estas aspiraciones, debe impulsar, aún fuera de las aulas escolares, la difusión de las ideas, de las letras y de las artes, estimularlo, al mismo tiempo, a los exponentes del pensamiento y a los creadores de belleza. Todo eso debe comprender, a su juicio, un sistema de educación integral y coherente, estructurado con generosa extensión que exige la complejidad del mundo actual.

Creando la Sección Cultura y Publicaciones, el Ministerio ha dado uno de sus pasos iniciales por ese camino ascendente. Mediante ella, la acción educativa del Estado comienza a extenderse hacia nuevos aspectos de la vida del niño y del adulto, con el propósito de difundir los conocimientos superiores que fortalecen los espíritus y de desarrollar los sentimientos estéticos, poniendo, de preferencia, a su alcance, los valores literarios y artísticos nacionales. De este modo ha comenzado la reacción contra la tiranía de los elementos sociales directivos, para hacer que las artes y el pensamiento consigan penetrar en todos los aspectos de las evoluciones sociales".

EL PROGRAMA ARTISTICO

Durante esta velada se desarrolló el interesante programa artístico a cargo del Orfeón de la Aviación, dirigido por el Excmo. señor Alfonso Jorquera, quien recitó algunas interesantes composiciones y el tenor don Antonio Gutiérrez, quien cantó el Himno al Artista, música original del maestro don Javier Benítez, y letra de doña Marcela Fuentes.

EL DIA DE LA MUSICA

Hoy se celebrará el "Día de la Música", con un concierto que se efectuará a las 15 horas en el Teatro Municipal, organizado por el Ministerio de Educación y el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

El programa, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Chile, será el siguiente:

Alfonso Leng: "Preludio" y "Canto de Invierno".

Pedro Humberto Allende: "La Voz de las Cales" y Poema Sinfónico.

Carlos Isamit: "Tres Canciones Araucanas", solista: Ruth González.

Próspero Bisquert: "Metrópolis". Cinco trozos sinfónicos: a) Minuetto; b) Pregón; c) Ciudad Moderna; d) Pregón; e) En una Fábrica.

En concordancia con este mismo orden de aspiraciones, el Supremo Gobierno instituyó, en 1944, por un simple decreto, el Premio Nacional de Literatura, iniciativa que, gracias al celo y a la comprensión de legisladores progresistas, cobró en seguida estabilidad en una ley, heredada con un Premio Nacional de Arte. Esto es otro signo inequívoco de que hemos entrado en un período en que el Estado empieza a discernir las variables estímulos para la creación artística, casi desaparecidas antes en nuestro ambiente. Significa, sobre todo, que las esferas gubernativas comienzan a sentirse.

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 23 DE MAYO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

ACUERDOS Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS

LA INSTITUCION ESTUDIA UN PROYECTO DE "SEGURO DOTAL". — OTRAS LABORES

En su última sesión, el Directorio de la Sociedad Unión de Peluqueros, aprobó entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombra delegado ante la Conferencia de Peluqueros al señor Manager de la Cruz para organizar la visita que hará la Comisión del difunto rey Alfonso en copación se nombró al presidente, señor Juan M. Contreras, Manager de la Cruz, Francisco Cordero, Director al proyecto de trocado por el presidente, ho notario, señor Jorge Meléndez y que se refiere al "Seguro Dental con Fracciones Adelantadas" se acordó que el acuerdo permanecerá resuelto en definitiva una vez sometidos los informes que pa-

ra el caso se requieran. Designar como delegado ante la Junta Provincial de la Cruz, al señor Juan Faustino Miranda. Envíar un pergamino con la firma de los miembros del directorio a la Dirección de la revista "Física y Buenas Artes", conmemoración a 25 aniversario. Aprobó la exposición hecha por el presidente don Juan M. Contreras de los puntos de interés para la sociedad y que se reúnen en su desempeño.

Finalmente se acordó convocar a una junta general para el próximo domingo a las 10 horas, en primera citación y las 10 horas en segunda, con número que vacará para llamar los puestos en vista dentro del directorio.

ARRENDATARIOS DEL SECTOR CHUCHUNCO

Activamente prepara la celebración de su cuarto aniversario la "Asociación de Arrendatarios de la Cuenta Comuna". Las festividades tendrán lugar el próximo domingo y entre ellas figurarán una cena, concurso que se servirán en horas de 18 a 22, y las 17 horas.

La institución ha invitado a los Ministros de Estado, Jefes de la Caja de la Habitación y otras personalidades.

Las tarjetas de adhesión pueden adquirirse en Dólores 811, Pasaje Verdugo casita 43, Jotabeché 720, Ruiz Tagle 437 y 441 y población Mac Iver 267.

OBREROS VIDRIEROS

El Sindicato Profesional de Vidrieros y R. S. llama a reunión general extraordinaria, para mañana miércoles, a las 19.30 horas para elegir una nueva mesa directiva. Asistirá un señor Inspector del Trabajo, Local, San Francisco 528.

DUEÑOS DE DEPOSITOS

El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores y R. S. llama a reunión general para el jueves, 25 del presente, a la hora en que siempre se celebra la institución, a fin de elegir el nuevo Director, Local de costumbres, convirtiéndose un representante del Ministerio del Trabajo.

ABOLICION DE LOS TAXIMETROS DESEA GREMIO DE CHOFERES

El Sindicato Profesional de Choferes, en su reunión de numerosos miembros del gremio, ha convocado a una junta general para hoy, a las 17 horas en San Diego 262, a fin de impulsar la legislación que se proce de a la legislación.

Dada la importancia que este asunto tiene para los choferes de taxi se ha encargado la mesa directiva.

FOLLETO CTCH.

La Confederación de Trabajadores de Chile, por medio de su Comisión de Prensa y Propaganda activa, ha trabajado de edición de un folleto con todos los resultados del II Congreso Nacional, de septiembre del año pasado.

Los pedidos de ejemplares deben dirigirse a la Administración del periódico CTCH, Huérfanos 1555.

MANIFESTACION DE LA ASOCIACION DE EE. FERROVIARIOS

El próximo viernes 26 a las 20 horas, en el Restaurant "Mayo", se ofrecerá una manifestación de reconocimiento por la labor que el gremio desarrolló en favor del gremio ferroviario, a los ex-direjentes nacionales de la Asociación de Empleados Ferroviarios, don Luis A. Serrano, don M. Luis Martínez y don Horacio Soto B.

Asistirán dirigentes de entidades de la capital, paraventurarios y Jefes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Los invitados deberán enviarse al señor Leopoldo Lucero, en el Departamento de Comercio — estación Mapocho.

SOBRE PORCENTAJE EN PELUQUERIAS

En una sesión general celebrada por la Cooperativa Huetos Obreros de México, hará entrega de los títulos de Acciones de sus asociados, el próximo domingo, a las 10 horas, en calle Constantino 946, del sector Rosales.

DECLARACIONES DE LA FED. FERROVIARIA

La Federación Industrial Ferroviaria de Chile, ante los hechos ocurridos el sábado 20 en Valparaíso, declara:

Que el señor Director General visitó a los dirigentes de los gremios que dirigen a los servicios.

Es normal que los dirigentes de los gremios sean recibidos en ocasiones como ésta;

Pero en ésta oportunidad, pese a las trágicas penas que padecen los dirigentes, se hicieron a la vista de su jefe, personalmente con los dirigentes del conjunto pueden haberse todos los días de 21 horas, adelante en su secretaría, que está en la calle 31, número 10, Sociedad de Sindicatos Mutual "La Aurora", en calle Arturo Prat 560.

Próximamente este prestigioso con junto presentará nuevamente la colectividad de carácter social "Fin de fiesta" del autor argentino Pedro Lira.

El Comité Sindicato solicita al señor Ministro de Trabajo, que de tranquilidad y garantía para las organizaciones sindicales del norte ante la actitud de ese funcionario.

SINDICATO COPEC

El "Sindicato Profesional de Atendores de Bombas Cope" ha constituido su Directorio con fecha 17 del presente. La nueva mesa directiva ha quedado compuesta por el señor Presidente, señor Sixto Aravena Alarcón; secretario, señor Fernando Albornoz Pizarro; tesorero, Sotero Rivas; secretario, director, Juan Ortiz Landau; director, Armando Ubillie Zúñiga.

dientes; que ha notificado a todo el país de estos sucesos deslindar de responsabilidad, pues ha reiterado que no es su función el secretario, al señor Director, no se acuerda realizar la entrevista, provocando el cierre de su secretaría, que está en la calle 31, número 10, Sociedad de Sindicatos Mutual "La Aurora", en calle Arturo Prat 560. Próximamente este prestigioso con junto presentará nuevamente la colectividad de carácter social "Fin de fiesta" del autor argentino Pedro Lira.

El Comité Sindicato solicita al señor Ministro de Trabajo, que de tranquilidad y garantía para las organizaciones sindicales del norte ante la actitud de ese funcionario.

SINDICATO COPEC

El "Sindicato Profesional de Atendores de Bombas Cope" ha constituido su Directorio con fecha 17 del presente. La nueva mesa directiva ha quedado compuesta por el señor Presidente, señor Sixto Aravena Alarcón; secretario, señor Fernando Albornoz Pizarro; tesorero, Sotero Rivas; secretario, director, Juan Ortiz Landau; director, Armando Ubillie Zúñiga.

Que el señor Director General pretende tomar represalias por los hechos que no hemos provocado, agravando todavía más la situación, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el gremio no se acuerde de su gremio como un acto de protesta por la falta de entrevista de la Dirección General, para con los dirigentes del gremio la ninguna solución a los conflictos que existen entre los trabajadores y la dirección, que el gremio no ha querido ni se ha propuesto en ningún momento, para que el grem